EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA

OF: 02 JUN 2026 - - - - 3 6 5

Marinilla, 2 de Junio de 2026

Señor:
JORGE ARMANDO LOTERO GARCÍA
CC: 15.446.894
Representante Legal
2SJ INGENIEROS CIVILES S.A.S
Tel: 3108634142
Dir: CL 27 A N° 34-35 Marinilla, Antioquia.
Ferreteria.2sj@gmail.com

Asunto: Invitación a cotizar IP-057-2026.

Nos permitimos enviar carta instructiva de invitación para el contrato IP-057-2026, cuyo objeto es: **"CONTRATO TIPO BOLSA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DEMÁS BIENES ESTANDARIZADOS Y DE USO FRECUENTE, NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE".** Lo anterior en los términos contenidos del numeral 3.2.2 del Acuerdo de Junta Directiva N°002 del 26 de enero de 2023, por medio del cual se adoptan modificaciones al manual de contratación de la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla EDUR.

Cortésmente,

Laura Melisa Castaño

LAURA MELISA CASTAÑO CASTAÑO
Directora de Planeación e Infraestructura
Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR"

Proyectó: Juan Vargas / Coordinador de Alumbrado Público.
Aprobó: Carlos Mario Gómez Arcila/ Gerente